

**EMPRESAS SUTIL S.A.  
REGISTRO DE VALORES N° 1134**

**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 11 de abril de 2016

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref.: Aviso Junta Ordinaria Accionistas  
de Empresas Sutil S.A.**

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, así como a lo instruido por esa Superintendencia en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y lo establecido en los artículos 59 y 63 de la Ley 18.046 debidamente facultado vengo a informar a Ud., en calidad de Hecho Esencial, lo siguiente:

Con fecha 06 de abril de 2016, el Directorio de la sociedad convocó a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Nueva Providencia 1860 piso 9, asimismo se adjunta aviso de primera citación publicado el día de hoy en el diario electrónico El Mostrador, cuyas segunda y tercera citación serán publicadas los días 15 y 21 de abril respectivamente..

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Edmundo Ruiz Allende  
Gerente General  
Empresas Sutil S.A.

# aviso legales

elmostrador

11 DE ABRIL DE 2016

## Empresas Sutil S.A.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

- Empresas Sutil S.A.: CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS (Texto en formato PDF)

## AVISO DE CITACIÓN

**Empresas Sutil S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción el Registro de Valores N° 1134

## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y de conformidad a la ley y los estatutos sociales, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2016, a las 09:00 en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Nueva Providencia 1860, piso 9, Providencia, cuyo objeto será:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas y dictamen de los auditores externos, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2015;
- b) Tratamiento de los resultados del Ejercicio 2015;
- c) Distribución de dividendos;
- d) Fijar la remuneración de los Directores para el Ejercicio 2016;
- e) Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2016;
- f) Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a la clase de operaciones regidas por el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas;
- g) Informar sobre la política de dividendos para el ejercicio 2016;
- h) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas; y
- i) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes; y
- k) En general, dar cuenta de la marcha de los negocios sociales y tratar las demás materias propias de la competencia de la junta ordinaria de accionistas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, se encuentran disponibles en el sitio web de la Sociedad, [www.empresassutil.cl](http://www.empresassutil.cl) los fundamentos de las materias a ser sometidas a consideración de la Junta y las opciones para la elección de auditores externos. Asimismo, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares para ser consultados por los señores accionistas que así lo soliciten.

Los estados financieros de la Sociedad y el informe de la empresa de auditoría externa se publicarán en la página web [www.empresassutil.cl](http://www.empresassutil.cl)

## MEMORIA ANUAL Y BALANCE.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 59 y 75 de la Ley sobre Sociedades Anónimas y al Oficio Circular N° 444 de 19 de marzo de 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la memoria anual y el balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2015 se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general en el sitio web de la sociedad, [www.empresassutil.cl](http://www.empresassutil.cl)

Asimismo, en la sede principal de la Sociedad se dispone de un número suficiente de ejemplares de la referida memoria para las consultas pertinentes.

## **PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES**

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria convocada por el presente aviso, los Accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de las Juntas, en el lugar en que éstas se efectúen, a la hora indicada precedentemente para el inicio de las respectivas reuniones.

**EL GERENTE GENERAL**

**EL PRESIDENTE**